

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las lemas planas y los comunicados, a precios convencionales.

No se admiten ni se devuelven.

Los publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Page adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Merca Nieto, 12, 2do.

Lo que manda el pueblo.

La restauración, que vino con el pretexto de restablecer el orden y asegurar la paz, nos ha conducido a una completa anarquía en el interior y a dos sangrientas guerras coloniales.

Los principios democráticos impuestos por la gloriosa Revolución de Septiembre, se llevaron al espíritu de la Constitución y de las leyes; y los gobiernos de la restauración han falsificado aquellos principios, han fomentado los intereses reaccionarios, han hecho en la realidad ilegal la democracia y han resucitado el imperio del jesuitismo.

Concedieron el sufragio universal, y lo han corrompido miserablemente; en vez de darlo al pueblo, lo han entregado al caciquismo para que lo deshonrara.

Concedieron el matrimonio civil y en la práctica lo han hecho imposible.

Dieron la libertad religiosa y persiguen más a los que ejercen esa libertad que a los ladrones y asesinos.

Establecieron el Jurado y lo convirtieron en arma reaccionaria.

Sostienen desigualdad irritante en la contribución de sangre, eximiendo a los ricos del sagrado deber de defender la patria.

Entregan los delitos de opinión a los tribunales militares y mantienen en sus penos las garantías de la Constitución para mejor acallar la propaganda liberal, amordazar la prensa y encarcelar republicanos.

Halagando al carlismo han logrado que resucite después de muerto en los campos de batalla.

Llevando a todas partes el odio a la libertad, nos han enajenado las simpatías del mundo culto, que odia la España de Torquemada y de Loyola.

En la conciencia pública, la restauración ha fracasado: ni puede remediar con honor los males presentes ni poner a España en camino de redimirse.

Es ya opinión general que sólo la República puede salvar a la patria, que se desangra y empobrece.

Es preciso que en momentos tan graves los republicanos nos manifestemos a la altura de las circunstancias; que demos pruebas de fortaleza, de prudencia y de energía.

Es preciso, ante todo, que nos unamos y trabajemos juntos, sin recelos ni desmayos, para implantar la República primero, para consolidarla después.

Que vea el país que somos los republicanos garantía de libertad y de progreso, que estamos decididos a gobernar con orden, que no será en nuestras instituciones posible ni la inmoralidad ni la hipocresía.

Y el movimiento de unión republicana para ser eficaz, para que impresione a la opinión, avise a los gobernantes y revele al extranjero lo que el país quiere, debe iniciarse en el seno del pueblo, que es donde tiene su asiento la democracia.

Enfrente de la monarquía que sucumbe levantemos pujante y amenazadora la democracia, demostremos que no estamos muertas las energías populares, sino que estaban latentes.

Ya es hora de trabajar con fruto, uniéndonos y presentando en seguida la batalla.

Estas son las aspiraciones del pueblo republicano, y se han de cumplir, pese a quien pese.

Sociedades cooperativas de construcción.

(CONTINUACIÓN)

En 1894 existían en Inglaterra 1.674 sociedades cooperativas con 1.343.518 miembros y un capital de 377.000.000; solo citaremos las Building Societies (1) más importantes y entre ellas la Trustees of Peabody gift the London Poor que hasta 1875 había invertido en construcciones 8.000.000 de pesetas; la Improved Industrial Dwellling of industrious classes con cerca de 5.000.000. Solo 28 sociedades habían invertido hasta dicha fecha 30.000.000 de pesetas.

En el periodo de 1849 a 1880 se construyeron en Londres 371.359 casas económicas.

La sociedad para el mejoramiento de las condiciones de las clases obreras se fundó en Londres en 1844 bajo los auspicios de la reina, emprendiendo con gran actividad la ejecución de planos y modelos para realizar la idea; tanto en el capital como en los distritos manufactureros y agrícolas; la primera construcción se componía de veintitres habitaciones modelos para familias y treinta para mujeres solas. Nueve de estas familias tenían su casa correspondiente con sala y gabinete bastante espaciosos, dos alcobas en el piso principal y un patio pequeño a espaldas del edificio; su precio 750 pesetas semanales. Las otras catorce familias arguadas en siete casas disponían cada una

(1) Las building societies inglesas constituyen la forma de sociedades de crédito hipotecario más interesantes; en la actualidad se limitan a facilitar a sus socios la cantidad que estos necesitan para la construcción de sus viviendas; en sus orígenes fueron constructoras también. La idea generatriz que preside a sus cálculos es el hecho de que los alquileres de una casa son siempre mayores que los intereses del capital invertido en ella; por lo que si la casa vale 100 y los alquileres ascienden a 10, tomando a préstamo el valor de la casa al 5 por 100 de interés anual, representa una economía del 5 por 100 al año, y si esta pequeña economía se coloca mensualmente a un tipo de interés algo mayor, al cabo de algunos años habrá formado el capital que constituyó el préstamo, y la casa, sin sacrificio ninguno, habrá pasado a ser propiedad del que tomó el préstamo. Se constituye la sociedad por acciones satisfechas mensualmente; estas cuotas se capitalizan y se dan en préstamo a los socios, mediante la garantía de la hipoteca del inmueble; el interés de los préstamos se abona mensualmente y adicionado al valor de las cuotas se vuelve a distribuir y capitalizar.

Una información parlamentaria abierta en 1871, comprobó que desde 1836 se habían constituido 4.000 building societies, de las cuales subsistían en aquella fecha más de 1.500. En 1885 existían 2.343 registradas, de las que 2.041 que habían publicado sus balances contaban con un activo de 1.292 millones de pesetas; el número de socios conocido, para 1.811 sociedades era de 583.830. Solo la Birkbeck building society, según Ugo Rabbeno, tenía en 1870, 25.000 socios.

Las building societies se rigen según la fecha de su constitución por las leyes de 1836 que modificaban la constitución primitiva y protegían a estas sociedades o por la de 1874. Esta última, que fué ligeramente modificada por otras disposiciones de 1875, 1877 y 1884, no es obligatoria para las sociedades establecidas anteriormente, las cuales pueden acogerse o no a ella.

Ambas leyes concuerdan en cuanto a establecerse que su objeto se reduce a facilitar a los asociados préstamos hipotecarios para que puedan construir o comprar casas o cualquiera otra clase de propiedad inmueble. La de 1874 añade que estas asociaciones no podrán edificar por su cuenta más que la casa de su domicilio social, ni invertir fondos en propiedades inmobiliarias, sino transitoria y provisionalmente. Pueden contratar préstamos hasta el valor de la tercera parte de sus garantías hipotecarias. No tienen limitación en cuanto al número y valor de sus acciones y los socios solo responden de los desembolsos que hagan y préstamos que reciban. Deben dar cuenta todos los años del estado de sus negocios a la oficina de registro; pero como esto rigió desde 1874, las fundadas con anterioridad lo hacen o no, por lo que las estadísticas tienen que ser imperfectas.

de un piso con dos habitaciones y escalera independiente al precio de 4-35 pesetas semanales, pudiendo disponer de lavadero y tendadero por una pequeña cantidad.

El edificio del centro sirve para treinta mujeres viudas y ancianas, en el que cada una dispone de una habitación y del lavadero común por 1'85 pesetas semanales. Más tarde adicionaron estas casas con un tercero y hasta un cuarto piso, colocando escaleras exteriores al descubierto, a espaldas de la fachada. También se construyeron habitaciones amueblada para hombres solos.

Hasta hace poco existían en Londres ocho establecimientos modelos, cuatro de la Sociedad de mejoramientos de las clases trabajadoras y dos de la Metropolitan Asociación for improving dwelling of industrious classes (Sociedad metropolitana de mejoramiento de las clases industriales); otra construida por virtud de las excitaciones de un pastor protestante a expensas de las personas caritativas; la última por Mr. Kinnaird.

En cuatro de estas casas viven 1.238 habitantes y entre ellos excede de 700 el número de niños. El hon. delegado del General board of health, Mr. Grainger asegura que la mortalidad anual que en Inglaterra es para los niños del 2 por 100, no excede en los nuevos edificio de 1 por 100; goza además de ser inmunes para ciertas enfermedades frecuentes en el país como el cólera, el tífus y las afecciones miasmáticas.

FRANCISCO N. DE PALENCIA.

(Continuará.)

HEMICICLISTAS.

Para el hombre que se siente arrastrado por el «sport» de la palabra, es insufrible el mutismo.

Habría diputado con hierba en la boca, hablando en sentido recto, es decir, figurado, por no poder desahogarse.

Porque es lo que me decía un caballero que ha sido plaza montada en el partido liberal y fusionista de cobro durante el gobierno de los mismos.

—¿Sirve el Congreso?  
—Yo creo que no—respondí maquinalmente.

Y el caballero replicó:  
—Pues que no le «haiga;» pero que se sepa.

—Como saberse, ya se sabe que no hay funciones, vamos; que no hay relache. Lo que no se sabe es cuándo reanudarán sus tareas; pero es petaca minuta.

Parece que nos falta algo en estos interregnos parlamentarios.

Aunque no sea más que el extracto breve y perentorio que publica la prensa, distrae mucho.

Congreso.—«Abierta la sesión a las dos y cuarto, bajo la presidencia de... y leída y aprobada el acta de la anterior, después de varias preguntas insignificantes «sobre» ferrocarriles, contribución de un pueblo y traslado de un juez a la cárcel por eufonización, se entró en el orden del día.

Consumió Pelones el primer turno en contra, y le contestó Calvines, de la comisión.

Habló en contra consumiendo... etc.» Y se queda el lector tan fresco y tan enterado como si hubiera leído el libreto de la ópera en castellano que venden cuando funciona el Teatro Real, algunos chicos complicados con el traductor.

Las Cortes resueven los casos más dificultosos.

Todos no, desgraciadamente. Un diputado amigo mío murió a consecuencia de un tumor, y no faltaba a una sesión, ni el tumor tampoco.

Pero lo que no salga de las Cortes no sale de parte alguna.

De allí han salido algunos lances personales y algunos lances populares, motines y compañía.

Por fin, por salir, hasta los diputados han salido ya alguna vez por las ventanas. ¿Qué es necesario acudir con urgencia al socorro de una provincia víctima de un cataclismo?

Las Cortes nombran sus comisiones, facultativas o no, y acuden, digo, resuelven con madurez.

Que «el more nos ataca»—Dios nos libre—como dicen en Por seguir a una mujer.

Las Cortes levantan el espíritu público, y levantan un ejército y levantan la voz algunos oradores líricos.

Esta dieta rigurosa es insostenible.

Están los «hombres de palabra» fácil o turbia, que no saben ya con quién desahogarse, hablando de sus cosas.

Ayer me pareció ver en la calle a don Sugismundo.

Iba hablando solo.

Mal siutoma, por otra parte.

¡Pensar cómo habrían ilustrado discursos intercalados hasta en el texto de los mismos, emiendas, interpelaciones y preguntas, la campaña de Cuba!

Como que el vulgo así lo dice:

«Hablando se entiende la gente.»

Verdad es que los representantes del país están «muy por encima» de la gente, y nada tiene de particular que no se entiendan a las veces.

Pero en casos agudos, digámoslo así, nada como las Cortes y los oradores con color.

Uno de estos, del partido liberal, cuando no estaban en el Gobierno él ni sus amigos, visitaba con frecuencia al rey D. Alfonso XII y le exponía en su discurso todo un plan de gobierno.

—Admirable!—le dijo D. Alfonso, quitándole la cuerda.—Veo que usted y yo somos quizás los únicos españoles que vemos claro y tenemos interés verdadero por el país.

—¡Gracias, señor!—se apresuró a decir el personaje.

Y el rey concluyó la oración diciendo:

—¡Pero, amigo, ¡crea usted que nadie hace caso de nosotros!

EDUARDO DEL PALACIO.

Junta Central de Unión Republicana

A los republicanos.

La Junta Central de Unión Republicana ha acordado dirigir a los republicanos españoles el siguiente «Manifiesto»:

«Reunidos el 11 de Febrero, en las capitales como en los pueblos; todos juntos sin clasificación de matices, en un solo acto, para demostrar el común espíritu que nos anima y la intimidad que existe entre nuestras instituciones y la regeneración de España.

La conmemoración de aquella fecha debe tener hoy excepcional importancia. No es solo el recuerdo de la proclamación de la República española por una Asamblea Nacional y el tributo de honor y gratitud debido a los insignes patriotas que prepararon aquel hecho; ofrece además ocasión propicia para poner de relieve el extraordinario valor moral que entraña la perseverancia con que por espacio de veinticuatro años han mantenido los ideales democráticos en toda su pureza los republicanos españoles prodigando sacrificios, hasta el inapreciable de la vida, despreciando las apostasias y las componendas vergonzosas y sobreponiéndose a la desconsoladora indiferencia que han infiltrado en las venas del país la corrupción sistemática, las torpezas increíbles y los fracasos evidentes de los partidos monárquicos, que ahora mismo, después de haber ensangrentado y arruinado a la patria ponen en pleito el honor de la nación española.

Sobre todo, importa mucho aprovechar este aniversario, para que los correligionarios inspiren dirección a la Unión Republicana. Tiene ésta bases políticas que

creemos insustituibles, porque garantizan el establecimiento y consolidación de la República. Para conquistarla emplearemos todos los medios que las circunstancias y nuestro propio esfuerzo nos deparen, con la sola condición de que sean oportunos y honrados. Mas es preciso que digáis si ese movimiento de opinión que en las filas de los republicanos se advierte, favorable a la mayor unidad en la organización y dirección de todas las fuerzas republicanas, responde a universales y bien sentidas aspiraciones.

La Junta quiere conocer el espíritu de los republicanos y les consulta no para provocar votaciones que son imposibles en las grandes Asambleas como éstas a que os invitamos, sino para recoger las impresiones dominantes e inspirarse en ellas.

Apresuráos, pues, correligionarios, a cumplir estos deberes. Después cumplirá los suyos la Junta Central de Unión Republicana.

Madrid 3 de Febrero de 1897.

Gumersindo de Azcarate.—José de Carvajal.—Damián Castillo.—Manuel Carando.—Rafael Cervera.—José María Esquerdo.—Rafael M. de Labra.—E. Menéndez Pallares.—Antonio Merino.—Miguel Morayta.—José Muro.—Pedro Niembro.—J. M. Rodríguez de la Cruz.—Fernando Romero Gisanz.—Antonio Ruiz Bénéyan.—Nicolás Salmorón.»

**COGNACS Y LICORES HENRI GARNIER & C.**

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección local.**

**EL 11 DE FEBRERO.**

La Junta directiva del Casino Republicano ha dispuesto convocar a los republicanos de todos matizes a una reunión que el jueves, 11 del corriente, a las ocho de la noche, se celebrará en el mencionado Casino, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

No han sido descubiertos todavía los autores del escandaloso robo cometido la noche del sábado último en la casa de Francisco Belda.

Ni serán descubiertos probablemente. Las censuras de la opinión son grandes.

¿Pero quien hace caso de la opinión, en estos desdichados tiempos que atravesamos?

No nos sorprenderá, pues, que cualquier día se cometa otro robo como el del sábado.

Por ahí se dice que algunos serenos se meten en su casa a echar una siestecita ó una *madrugadita*, cuando les place.

Que otros no prestan servicio, sin que les sustituya ningún suplente, teniendo que cuidar de su distrito otro compañero.

¿Es verdad esto? ¿Es verdad que si el cabo ó el inspector dan parte de cualquier falta no se les hace caso? Convendría saber si esto es verdad.

Como sería convenientísimo que, cumpliéndose con lo que preceptúan las disposiciones vigentes respecto a determinados deslucos pagados de fondos municipales, se diera cuenta al ministerio de la Guerra para que pudieran ser provistas en licenciados del ejército con buenas notas.

O al menos que, con carácter interino, se adjudicaran tales destinos a los que tuviesen méritos para obtenerlos.

Y que cuando se contara con un personal que reuniera todas las condiciones apetecibles, se comprometieran a respetarlo los partidos del turno.

Eso de dejar cesante a los municipales y serenos siempre que ocurre un cambio político tiene que merecer la reprobación de todas las personas sensatas.

Justo es decir, sin embargo, que nunca ha habido en Badajoz una contradanza tan grande como la que hubo aquí al subir al poder los conservadores.

*El Heraldo de Badajoz*, después de indicar que otro periódico de la localidad ha publicado la cuenta de los gastos é ingresos de la función que hace algunos días dió en el teatro de Lopez de Ayala

el «Fomento de las Artes», dice lo siguiente:

«Nos ha sorprendido ver entre los donativos varias partidas de cuatro pesetas, importe de las localidades remitidas a los periódicos.

Como entre estos donantes no figuran todos los periódicos, y entre estos el *Heraldo de Badajoz*, nos conviene hacer constar que la persona que utilizó nuestras localidades se reunió aquella noche en el teatro con varios compañeros de la prensa, planteándole este asunto del pago de las localidades recibidas, diciendo que el no se había anticipado a abonarlas en ventanilla por no imponer su conducta a los demás compañeros y que ajustaría su conducta a lo que por ellos se decidiera. Nada se acordó en aquel momento porque en realidad no todos los obligados estaban presentes.

Ahora vemos que algunos han obrado por cuenta propia, sin avisar siquiera a quien de aquella manera se expresó; y bien está, nuestras cuatro pesetas serán entregadas al Sr. Presidente del Fomento y conteste lo dicho.»

Estábamos presentes cuando sucedió lo que dice *El Heraldo*, y como a éste, nos llama también la atención lo ocurrido.

Escusado es añadir que haremos lo mismo que el colega fusionista.

Ayer hubo una cuestión en la calle de Mesones entre un individuo, arenero de oficio, y un forastero. Aquel sacó para éste una navaja: chillaron algunas mujeres que presenciaron la escena, y fué de celebrar que las cosas no tuviesen un fatal resultado.

Degó la cuestión cerca de un cuarto de hora, sin que acudiera ningún agente de la autoridad. Cuando se presentó allí un guardia municipal, aquella había terminado y el arenero se hallaba en una taberna, de la que el guardia no se atrevió a sacarlo.

Hoy es el tercer aniversario de la muerte de Asunción Fernádez Pizarro, aquella joven bellísima y angelical arrebatada al cariño de su familia y de sus amigos en la edad de las ilusiones, cuando el porvenir le brindaba grandes venturas.

Los señores condes de la Torre del Fresno, padres de la finada, han creído, y han creído bien, que en este día nada mejor podían hacer que realizar actos de caridad, y al efecto han repartido un gran número de bonos para la Tienda Asilo.

A nosotros nos ha enviado el señor conde 21 de esos bonos, y por tal atención le damos las gracias, manifestándole a la vez que aquellos los hemos distribuido entre los pobres.

**¿Lance?**  
Con motivo de sueltos y artículos recientemente publicados en dos periódicos de esta capital, decíase anoche en los círculos de recreo que había pendiente un lance de honor entre los directores de ambos colegios.

Aunque tomamos el dicho a puro recreo, damos la noticia para tener en autos a nuestros lectores, y por si se confirmara, que nadie se llame a engaño.

A pesar de las causas y procesos de que viene hablando la prensa con motivo de los abusos en Correos, tales abusos no cesan, demostrando que es un mito la inviolabilidad de la correspondencia.

Ejemplo de ello lo sucedido recientemente a un amigo nuestro de Badajoz, que fué robado en la seguridad de la correspondencia pública, incluyó en carta dirigida a un hijo suyo, residente en Madrid, un billete de cien pesetas; ni la carta, y por ende ni el billete, llegaron a su destino.

Esperamos que el celoso Administrador principal de Badajoz, Sr. Llera, practicara las oportunas gestiones para averiguar cómo y dónde se evaporaron la carta y el billete mencionados.

Ayer, a las ocho, produjeron un escándalo monumental en la calle de San Sisenando, la *Chochera* y la *Lagarta*. El origen de aquel fué el siguiente: Varios vagabundos la emprendieron anoche con los portones de las casas, tirando piedras tan grandes, que el vecino señor Acuña se vió en la necesidad de cojer a uno de aquéllos, hijo de la *Lagarta*, y entregarlo al municipal del barrio: las mencionadas individuos se revolviéron contra el municipal, le quisieron pegar y le dijeron todas las desvergüenzas propias

de cierta clase de gentes criadas en la muralla. Como es natural, se aglomeró la mar de personas, y el principio de autoridad estuvo, como siempre, por tierra.

Rogamos al señor Alcalde que trate de que sean castigadas las autoras del escándalo.

Procedente de Madrid llegó ayer el joven estudiante D. Joaquín Murillo y Pizarro, que por causa de haberse desarrollado una enfermedad contagiosa en el colegio de Chamartin de la Rosa, ha venido a Badajoz, donde pasará una temporada al lado de su familia.

Anoche riñeron Joaquín Calero y otros individuos.

De la contienda resultó herido el Calero; siendo conducido al Hospital civil por el guardia municipal Manuel Muñoz.

El agresor es un hijo del pescador llamado Serapio.

El hecho ocurrió en la plaza mercado.

**Servicio telegráfico.**

Madrid 9 (12'15 m.)

Lo de Creta.

Un telegrama de París dice que las noticias que se reciben de Londres acusan agravación en el conflicto, planteado en la isla de Creta.

Adóptanse precauciones por todos los gobiernos europeos y si las circunstancias continuaran siendo las mismas, sería forzoso emplear una intervención armada que pusiera término al actual estado de cosas.

Meetings.

Se ha celebrado en Atenas diversos meetings populares.

En ello se propuso unánimemente la anexion a Grecia de la isla de Creta. El pensamiento es acogido con entusiasmo en todo el país.

El presidente del Consejo de ministros de Grecia ha manifestado en el Parlamento, que los sucesos de Creta revisten extraordinaria gravedad.

Madrid 9 (12'20 m.)

Actitud de los diplomáticos.

Es indudable que los embajadores de las potencias en Constantinopla han adoptado una actitud muy enérgica.

Se han opuesto resueltamente el envío de tropas a Creta que proyectaba realizar el Gobierno otomano.

Hay por lo tanto gran tirantez de relaciones entre la Sublime Puerta y el cuerpo diplomático allí acreditado.

Madrid 8 (12'25 m.)

Buques extranjeros a Creta.

Comunican de París, que ha salido con rumbo a Oriente el acorazado *Bergeand*, que conduce al comandante de la escuadra francesa del Mediterráneo.

Pronto saldrán con el mismo rumbo otros dos buques.

También el Gobierno inglés ha ordenado que se reúna en Creta una poderosa escuadra.

Con rumbo a Atena, donde aguardará ordenes, ha salido de Malta un crucero inglés.

Madrid 9 (12'35 m.)

Inauguración de un hospital.

El Algosta (Vizeaya) se ha inaugurado un magnífico hospital.

Ha sido construido con fondos de una fundación particular y subvencionado por el Ayuntamiento.

Madrid 9 (12'38 m.)

¡Malo, malo!

En París se ha recibido un telegrama de San Petersburgo, manifestando que en Kandeare se ha declarado la peste bubónica.

Dice también el telegrama que las tropas rusas han formado un cordón sanitario junto al mar Carpio desde Amundaria hasta Wautch.

Madrid 9 (12'42 m.)

Medida prudente.—Viaje en proyecto. Han ido a Creta algunos buques griegos.

Al llegar esos buques a Canea no saludaron el pabellón turco por temor de promover desórdenes.

Dícese que el presidente de la república francesa, Mr. Faure, irá en Abril próximo a Copenhague y a San Petersburgo.

Madrid 8 (12,46 m.)

Una nueva calle.—Meeting republicano.—Inundaciones.

En París se verificó el domingo la

inauguración de una nueva calle denominada Reaumur.

Se pronunciaron elocuentes discursos en honor del sabio francés que da nombre a la calle.

Luego hubo un banquete.

En Alsacia-Lorena ha habido grandes inundaciones.

Algunos caminos de hierro están cortados por desprendimientos de tierra y piedra.

El agua ha invadido las calles de varios pueblos.

Reina allí gran pánico.

En Valencia ha habido un meeting republicano en uno de los teatros de dicha ciudad.

Se abogó por la formación de un partido republicano único.

Algunos espectadores protestaron. Se nombró un directorio.

Madrid 9 (12'45 m.)  
Una fiera.

En Granada, un individuo llamado José Terribes ha envenenado con pasteles a su esposa y a tres hijos suyos. Otros tres que se hallaban dormidos no comieron de los pasteles, y a esta circunstancia deben el haber salvado la vida.

El criminal ha huido.

Madrid 9 (3 m.)  
Lo que opina Montoro.—Las víctimas de un naufragio.

El autonomista Sr. Montoro ha manifestado que abriga la creencia de que los rebeldes aceptarán las reformas.

Se ha confirmado que en el naufragio del vapor *City of Agra*, de que di cuenta ayer, perecieron 65 personas, y 44 como se dijo en los primeros momentos.

Madrid 9 (3'5 m.)  
Sobre la sustitución de Weyler.—Máximo no quiere conferenciar.

Insistese en que Weyler regresará pronto a España, sustituyéndole en el mando de Cuba otro general para plantear las reformas.

Segun noticias de Nueva York, el titulado generalísimo Máximo Gomez se ha negado a avistarse con Weyler para tratar de las reformas.

Esta noticia, sin embargo, debe ser acogida con prevención, teniendo en cuenta su procedencia.

Madrid 9 (3'30 m.)  
Reunión de ex-ministros liberales.—Nada oficial de la campaña.—Lo que pide Polavieja.—Lo de Creta.

El Sr. Sagasta reunirá en breve a los ex-ministros de su partido para tratar de las reformas y fijar la actitud que debe adoptarse.

Nada oficial se sabe sobre las campañas de Cuba y Filipinas.

Polavieja ha pedido material sanitario. Aumentan los desórdenes en Creta. Este asunto puede ser causa de graves complicaciones.

Madrid 9 (3'55 m.)  
Concentraciones.—Lo que dice Polavieja.

Un cablegrama de Manila que acaba de recibir *El Imparcial* refiere que se ha mandado concentrar en Batangas el vecindario de Tuysiam y de otros pueblos y que comenzó la concentración de fuerzas en todas partes.

Polavieja ha dicho que es preciso atar todos los cabos antes de avanzar, porque de ese modo se asegura el éxito.

**VENTA**  
Se vende una huerta en el campo de San Roque.

Darán razón, Mraleja, 20.

**REGISTRO CIVIL**  
DIAS 7 Y 8 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

Antonio Calomero Sanchez, 44 años, peritonitis crónica.

Rafael Gonzalez Sanchez, 58 años, tisis pulmonar.

Carmen Navarro Gomez, 3 meses, pobreza fisiológica.

Dolores Zambrano Cordero, 66 años, lesión orgánica del corazón.

Aurelia Lopez Blanco, 18 años, metrorragia consecutiva al parto.

Mannel Casado León, 22 años, tuberculosis pulmonar.

Teresa León Escobar, 32 años, caquexia palúdica.

Antonio Díaz y Ladrón de Guevara, 63 años, pneumonia infecciosa.

NACIDOS.  
Palmiro García Rodriguez.  
María Sanchez Gallardo.  
Antonio Anisís Ubeda.  
María Jaume Provedo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

# LA LEGALIDAD

## ALMACÉN DE HIERROS, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE  
Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

### CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan a la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES	SALIDA		LLEGADA	
	Horas...	Minutos...	Horas...	Minutos...
ESPAÑOLES	5	25 t.		
			9	m.
	8	m.		
PORTUGUESES			5	10 t.
			9	40 n.
	9	10 m.		
			7	10 m.
		7	10 n.	

### FEBRERO

Sol sale 7,2 de la mañana. Pónese 5,28 de la tarde.  
Cuarto creciente.

# 9

1622. Felipe IV manda prender a D. Pedro Grón.

### MARTES

40 STA APOLONIA, VIRGEN. 325.

### CORREOS DE LAS VILLAS

Sale de esta capital á las 9 y 30 minutos de la mañana.  
Llega á Badajoz á las 3 de la tarde.

### Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

### DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.  
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.  
Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.  
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.  
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.  
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.  
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

### BADAJOZ

### SE VENDEN

EN CASA DE

D. José Rincón

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño.  
Chicharros.  
Freijones.  
Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.  
Dos máquinas desgranadoras de maíz  
Y una máquina aventadora de garbanos

### LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.  
Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

### LA GRANADINA

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro. 10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

### LA DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Eduardo Camacho

se ha trasladado, por mejora de local, de la calle del Granado, á la de la Soledad, número 29.

(Antigua casa de Covarsi.)

### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles en el establecimiento de armas de don Antonio Covarsi, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz.  
ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

### EL MUNDO ELEGANTE

DE

Florencio Rodríguez

4, SAN JUAN, 4

PARA Paraguas, Guantes, Corsés formas especiales, Encajes, Agremanes y cintas, toda clase de adornos, Perfumería, Corbatas, Cuellos y puños, Camisetas, Pantalones, Medias y calcetines, Hules, artículos de viaje, aprestos para bordar y para flores. CUANTO NECESITEIS EN ESTOS ARTICULOS, NO COMPRARLO SIN VISITAR ANTES

### EL MUNDO ELEGANTE

San Juan, 4

REGALO A LOS COMPRADORES

### LAS COLONIAS

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.  
Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.  
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Griella, con preciosos obetos de cristal y porcelana.  
Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar LAS COLONIAS. Precios Cooperativa.

# GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

## COMERCIO DE AVELINO CARBALLLO

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20

esquiná á la calle de la Magdalena

### BADAJOS

Se ha recibido un gran surtido de toda clase de géneros para la presente temporada de invierno. Inmensas colecciones de lanas para vestidos. Paraguas de todas clases.

Especialidad en cobertores blancos y encarnados. Mantas de lana fina para cama. Y una abundante colección de mantones para todos los gustos.

El que visite este establecimiento, encontrará en él una sin igual baratura unida á una gran bondad en todos los artículos.

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20, esquiná á la calle de la Magdalena.

### BADAJOS

## ¡MUY INTERESANTE!

Eduardo Olloqui Hernández, Profesor Veterinario, pone en conocimiento de la clase labradora, empresas de transportes, tratantes, en caballerías, etc., etc., que acaba de abrir un nuevo establecimiento de Veterinaria (Alameda, núm. 1), montado á la altura de los mejores de su clase, con los precios de herraje siguientes:

Herradura caballar, á fuego.....	0'60 pesetas.
Idem idem, á frío.....	0'50 —
Idem mular.....	0'40 —
Idem asnal, (todos tamaños).....	0'25 —
Callos para ganado vacuno, pareja..	2'50 —

NOTA.—Toda caballería que se hierre en este establecimiento, tiene derecho á toda la asistencia facultativa que sus diferentes estados reclame. En toda cuenta que exceda de 100 pesetas mensuales, hace el 5 por 100 de descuento.

¡NO EQUIVOCARSE!

Eduardo Olloqui Hernández,  
Profesor Veterinario.



Alameda, número 1, (junto  
al Campo de la Cruz).



**MORRHUOL**  
DEL DR PIZA  
PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, limfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos en una caja. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Badajoz, y principales de España.

## Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año y fabrica 5.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID.

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 40.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1895. Pts. 100.054.418'75  
Siniestros pagados hasta igual fecha. 1.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramírez.  
Inspector de las provincias de Andalucía y Extremadura, Sr. D. Manuel Macías.  
Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel, CALATRAVA, 10.

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE "LA CRÓNICA.")

Redacción y Administración: calle de Moreno Nieto, núm. 12, bajo.